

***[El fiscal y la economía. Carta al Dr. Dewey] (capital fijo variable nacionalización NEP capital privado concesiones, ER ejército y empresas)***

**León Trotsky**  
**29 de octubre de 1937**

(Versión al castellano desde “[Le procureur et l’économie]”, en L. Trotsky (P. Broué, dirección), *Oeuvres*, Tomo 15, septiembre-diciembre de 1937, Institut Léon Trotsky, París, 1983, páginas 225-228. Houghton Library (7683), carta al Dr. Dewey. John Dewey (1859-1952), filósofo y pedagogo, durante mucho tiempo profesor de la Universidad de Columbia, partidario del “pragmatismo”; en 1936 se unió al comité norteamericano de defensa de Trotsky.

Estimado Dr. Dewey,

Incluyo las referencias exactas que me ha solicitado a los volúmenes y páginas de las citas que interesan a la comisión. Para reducir el texto al mínimo y poder poner el libro al alcance de todos, no había incluido esas referencias en mi historia. Los estudiosos siempre tienen la posibilidad de verificar mis citas, hechos, fechas, etc. Le aseguro, querido doctor, que siempre cito con sumo escrúpulo. Pero lamento mucho haber creado dificultades adicionales a la comisión.

La afirmación del Sr. Vychinsky<sup>1</sup> es una combinación de mentiras e ignorancia. La proporción de estos ingredientes es difícil de determinar. La verdad en este asunto es la siguiente: con la inauguración de la Nueva Política Económica (NEP), se planteó la cuestión de cuál debía ser la relación entre las empresas industriales y los bancos en el ámbito de las operaciones de crédito. Alguien propuso que se autorizara a las empresas industriales a hipotecar ante los bancos únicamente su capital variable. “¿Por qué?”, pregunté al Buró Político. “Porque [me respondió Rudzutak<sup>2</sup>, hoy en prisión] el hecho de hipotecar el capital fijo (edificios y máquinas) puede significar el inicio de la desnacionalización de los medios de producción”.

Respondí más o menos lo siguiente, en ese momento de forma oral y al día siguiente por escrito:

a) Tanto los bancos como las industrias son propiedad del estado. El capital privado desempeña solo un papel secundario, cuyos límites serán determinados por el estado. Por lo tanto, la relación entre las fábricas y los bancos no es una cuestión de propiedad, sino una cuestión de contabilidad del estado.

b) La distinción entre capital fijo y capital variable no tiene la menor importancia para la nacionalización, habida cuenta de que la totalidad del capital es propiedad del estado, de modo que, digamos, en una fábrica que produce máquinas, la máquina como producto pertenece al capital variable, pero la misma máquina instalada en una fábrica de clavos se convierte en una fracción del capital fijo.

c) En las industrias más importantes y mejor organizadas, el capital fijo puede representar el 70, el 80 o incluso el 90 %, pero en las industrias menos desarrolladas (por ejemplo, en la del cuero) el capital fijo solo representa entre el 20 y el 25 %. “Si aceptamos esta propuesta [argumenté] daríamos a la fábrica atrasada el derecho a hipotecar su capital hasta el 75 o el 80 %, y a las fábricas modernas más importantes, solo hasta el 30, el 20 o incluso el 10 %. Es un absurdo. Por eso, en esta cuestión hay que abandonar por completo la distinción entre capital fijo y capital variable y conceder a las industrias el derecho a hipotecar todo su capital hasta un cierto nivel (digamos el 25 %)”.

---

<sup>1</sup> Andrei I. Vyshinsky (1883-1955), antiguo abogado y menchevique, se unió a los bolcheviques y llegó a ser fiscal general bajo el mandato de Stalin; había solicitado la pena de muerte contra los viejos bolcheviques, a los que calificó de “bichos viscosos” y “víboras lujuriosas”.

<sup>2</sup> Jan G. Rudzutak (1887-1938), letón, hijo de un jornalero agrícola, había pasado diez años en el presidio bajo el zar. Estalinista entregado, acababa de ser detenido.

Lenin estaba enfermo, y esa era la única razón por la que esta cuestión podía provocar acalorados debates. Este duró, si no me falla la memoria, dos días. Zinóviev<sup>3</sup>, que no entendía gran cosa de economía, estaba muy impresionado por el término “capital fijo”. Stalin dudaba. Todo el asunto terminó, como dicen los franceses, en “queue de poisson” [en agua de borrajas]. Las verdaderas normas de crédito se fueron elaborando poco a poco en la práctica, más o menos de acuerdo con mi punto de vista. La cuestión no se discutió en público ni se mencionó en la prensa. ¿Cómo es posible que el Sr. Vyshinsky llegara a citar esta divergencia?

Me imagino el proceso así: mientras Vyshinsky elaboraba su discurso de acusación, se movilizó a toda una tropa de jóvenes burócratas “investigadores” para registrar todos los archivos del partido y del buró con el fin de encontrar “pruebas” contra mí. Un joven investigador ignorante encontró mi carta sobre el capital fijo y el capital variable en los archivos del buró político y comunicó inmediatamente este descubrimiento histórico a Vyshinsky, quien introdujo este nuevo “delito” en su discurso de acusación con tanta generosidad como había introducido el episodio de Clemenceau<sup>4</sup>.

El único documento sobre esta cuestión es, por tanto, la carta al politburó mencionada anteriormente. ¿Tengo una copia de esta carta en mis archivos? No estoy seguro. Si lo considera necesario, intentaré encontrar la copia en mis archivos aquí o en París, pero sin garantía de éxito.

Mi esposa y yo les enviamos nuestra más sincera expresión de estima y agradecimiento.

PD. Para demostrar hasta qué punto mi tendencia defendía la concesión de las empresas estatales a los capitalistas privados, puedo referirme aquí a otro hecho más o menos contemporáneo que fue público y que es fácilmente verificable. Con la inauguración de la NEP, el Consejo Supremo de Economía seleccionó las mejores fábricas para que fueran administradas por el estado y dispuso que el resto se alquilara a capitalistas privados. Mi punto de vista era que el Consejo Supremo minimizaba las posibilidades de la economía estatal y cedía demasiadas empresas al capital privado. Mantuvimos discusiones sobre esta cuestión. Propuse que el Consejo Militar Revolucionario, del que yo era presidente, arrendara al Consejo Supremo varias fábricas y las administrara como un trust privado. La propuesta fue aceptada. Recibimos del banco estatal un préstamo (“capital variable”) y, al cabo de dos años, no solo habíamos reembolsado el préstamo con intereses, sino que devolvimos las fábricas en cuestión al estado en un estado totalmente satisfactorio. Esta experiencia influyó considerablemente en el Consejo Supremo, en el sentido de que redujo de manera muy importante la lista general de empresas destinadas al capital privado. Así pues, se ve que esta nueva cuestión, abordada por casualidad desde las audiencias, se vuelve, al igual que las demás acusaciones, no contra los “acusados”, sino contra el fiscal.

Edicions Internacionals Sedov

Serie: Trotsky inédito en internet y en castellano



[germinal\\_1917@yahoo.es](mailto:germinal_1917@yahoo.es)

---

<sup>3</sup> Grigori E. Radomylsky, conocido como Zinóviev (1883-1936), viejo bolchevique, lugarteniente de Lenin en la emigración, antiguo presidente de la IC, había sido condenado a muerte y ejecutado en agosto de 1936.

<sup>4</sup> Georges Clemenceau (1841-1929), apodado “el Padre de la Victoria”, había dirigido el gobierno francés desde finales de 1917 hasta el armisticio. Dado que la Oposición había declarado en 1927 que, al igual que Clemenceau, lucharía contra el enemigo exterior al tiempo que se presentaba como candidata para dirigir la guerra, Vyshinsky intentaba demostrar que eso era una confesión de su “traición”.